

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LEGUTIO****Licitación del contrato de servicios de limpieza de edificios e instalaciones municipales**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 16 de enero de 2019 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mejor relación calidad precio, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de limpieza de edificios e instalaciones municipales del Ayuntamiento de Legutio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Legutio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Secretaría.
    2. Domicilio: Calle Carmen, 10  
Localidad y Código Postal: 01170 Legutio.
    3. Teléfono: 945 45 50 10
    4. Telefax: 945 45 51 25
    5. Correo electrónico: [idazkari-kontuhartzailea@legutio.eus](mailto: idazkari-kontuhartzailea@legutio.eus).
    6. Dirección de internet del perfil de contratante: [www.legutio.eus](http://www.legutio.eus).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Limpieza de edificios e instalaciones municipales del Ayuntamiento de Legutio.
  - c) Lugar de Ejecución:
    - 1) Domicilio: Edificios e instalaciones municipales.
  - d) Localidad y código postal: 01170 Legutio.
  - e) Plazo de ejecución: 1 año.
  - f) Prórroga: No.
  - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919000-2
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación:

A. Criterios cuantificables automáticamente:

1. Precio: hasta 20 puntos, a razón de 1 punto por cada tramo de 200 euros de baja sobre el precio máximo de licitación.

B. Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor:

1. Características generales del servicio a prestar (plan de personal, disposición y disponibilidad de personal, sistemas de control, horario y días de servicio): hasta 20 puntos.

2. Cuestiones medioambientales (Por ej.: acreditación de gestión medioambiental, utilización de bolsas respetuosas con el medio medioambiente, uso de microfibras en los materiales a utilizar, posesión de maquinaria que permita un menor consumo energético, así como un menor consumo de agua, etc, ...): hasta 15 puntos.

3. Mejoras propuestas sobre el pliego de condiciones técnicas: hasta 15 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 121.000 euros.

IVA: 25.410 euros.

Importe Total: 146.410 euros.

5. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista: Según lo establecido en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Dentro de los quince (15) días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, en el registro del Ayuntamiento de Legutio, en horario de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes; si el último día de plazo fuera festivo se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil.

8. Apertura de ofertas:

Se anunciará en el perfil de contratante ([www.legutio.eus](http://www.legutio.eus)).

9. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

Legutio, a 16 de enero de 2019

*La Alcaldesa*

*NEKANE GARAIGORDOBIL BENGOA*